



Perspectiva de género en agendas digitales

Seminario internacional: Plan Regional eLAC 2015 y el avance de las políticas digitales en la región

Jimena Arias Feijoó
Oficial de Asuntos Sociales
División de Asuntos de Género
CEPAL
Quito, 10 de octubre de 2012



XIX Cimeira Ibero-Americana
XIX Cumbre Iberoamericana
Estoril, Portugal 2009

Comunidade Ibero-Americana
Comunidade Ibero-Americana



XIX Cumbre Iberoamericana, 2009



Ministros y altos funcionarios de países de la OCDE tras el encuentro celebrado en París, 2010

- **A nivel global se observa una distribución desigual del poder**
- **Hay una distribución desigual en el acceso, uso y control de los recursos productivos (trabajo, tierra, capital, información, nuevas tecnologías, recursos naturales, vivienda)**
- **No se puede pensar en el desarrollo sin igualdad**

Autonomía económica, física y política

- La inserción de las mujeres en el mercado laboral ha aumentado entre 1994 y 2010 de 45% a 52%, la población económicamente activa femenina aún se encuentra 25 puntos porcentuales por debajo de la masculina. 1 de cada 3 mujeres no tiene ingresos propios en comparación con 1 de cada 10 hombres.
- Las mujeres tienen menos posibilidad de acceder a la educación y trabajos de calidad cuando no pueden decidir el número de hijos que quieren tener ni el espaciamiento de los nacimientos y cuando no hay corresponsabilidad en tareas de cuidado.
- En todos los espacios de toma de decisiones, las mujeres están representadas como minoría, a pesar de representar la mitad de la población y de constituir, en muchos casos, la mitad o más del electorado.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las agendas de Naciones Unidas

- Conferencia Mundial sobre la Mujer
- Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información
- Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995)

- J1 Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación.

Consenso de México (2004)

- xvi) Promover el acceso de todas las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación con miras tanto a erradicar la pobreza como a promover el desarrollo;

Consenso de Brasilia (2010)

- 5. Facilitar el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías y promover medios de comunicación igualitarios, democráticos y no discriminatorios

XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe Santo Domingo (2013)

- Tema: igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones

El mensaje

- Igualdad no puede estar ausente de las agendas de políticas
- Presentar estadísticas desagregadas por sexo
- Dar visibilidad a la desigualdad que hoy es obstáculo a la igualdad
- Disminuir las brechas de género en las TIC
- Promover alianzas entre los mecanismos para el adelanto de la mujer y los organismos rectores para el tema sociedad de la información

Muchas gracias!!!

Jimena Arias Feijoó
Jimena.arias@cepal.org